

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se girará al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Con mucho gusto insertamos ó trasladamos á nuestras columnas, el siguiente artículo del ilustrado colega de Madrid *El Diario de la Marina*.

«JUNTA DE FOMENTO NAVAL

MONTEPIÓ NAVAL

La Comisión Ejecutiva de la Junta de Fomento Naval acaba de celebrar una importante sesión en el domicilio de su Presidente, Excmo. Sr. Duque de Veragua.

En la sesión de referencia y entre otros interesantes acuerdos relativos á la Exposición general de Industrias marítimas que ha de celebrarse en esta corte, cumpliendo lo establecido en el último Congreso Naval, se ultimó un proyecto de extraordinario alcance y de utilidad indiscutible, que es el que motiva este artículo.

Se refiere el proyecto en cuestión á la creación en Madrid, por la expresada Comisión Ejecutiva, de un Montepío Naval, que comenzará á ejercer sus benéficos fines desde el día primero del año próximo de 1905, girando con un exceso de garantía de 125.000 pesetas, que la Junta de Fomento Naval le otorga de su peculio propio.

Es forzoso reconocer, que muestras de vitalidad como ésta, sin previos anuncios, constituyen la demostración más elocuente de la utilidad y de la perseverancia que la Junta de Fomento Naval viene demostrando desde su creación; tiempo durante el cual, lejos de producir en su patriótica gestión gravamen al Estado, acusa por el contrario un beneficio al Erario, en el balance de la Junta con el Tesoro, de más de 75.000 pesetas efectivas.

El Montepío Naval ha sido hasta hoy una aspiración platónica, perseguida durante muchos años por cuantas Corporaciones y Sociedades se interesan en el bienestar de aquella importantísima parte de los españoles que del mar y en el mar trabajan y producen.

El Montepío Naval ha sido hasta hoy la aspiración constante de cuantos con una mira altruista y con un ideal de justicia, han considerado urgente deber nacional, el de mejorar la condición y asegurar el porvenir de los españoles que luchan en el más duro y peligroso de los elementos por profesión, por comercio ó por oficio.

Pero el Montepío Naval, no obstante ser una institución que con urgencia se reclamaba por todo el mundo, estaba en los labios de todos los españoles y no llevaba trazas de pasar nunca al campo de los hechos.

Quizás por eso la Junta del Fomento Naval ha realizado discretamente en el silencio su humanitaria labor, y hoy por fin, sin previos avisos nos dice: «El Montepío Naval está constituido por esta junta; comienza á funcionar el día primero de año, y cuenta con un exceso de garantía de 125.000 pesetas que le otorgó, para que su impulso inicial y su vitalidad superen á todas las fundaciones análogas.»

El Consejo de Administración del Montepío Naval, quedó constituido en la forma siguiente: Presidente, Excmo. Sr. Duque de Veragua. Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Tirso Rodríguez y Sagasta. Vocales, Excmo. Sr. Don J. López Pérez, Ilmo. Sr. D. Francisco de Francisco y señor D. Juan B. Aznar. Secretario, Sr. D. Joaquín López Pérez.

La representación legal del Montepío, quedó encomendada al Director-Gerente, Excmo. señor D. J. López Pérez.

Como Depositario de los títulos y valores del Montepío, quedó designado El Banco de España.

Ya puede verse por las ligeras notas que transcribimos, que los acuerdos no han podido tomar una forma más práctica ni más útil. Tanto el exministro de Marina Sr. duque de Veragua, como el exministro de Hacienda señor Rodríguez, han demostrado esta vez que la mejor manera de hacer bien las cosas útiles, es hacerlas pronto y prescindir de la rutina.

La hora en que llegan á nosotros las notas referentes al Montepío Naval, nos impide que el día de hoy seamos más extensos y demos detalles de su organización y funcionamiento; pero la trascendencia del asunto nos induce á dedicarle preferente atención, que habrá de traducirse en posteriores artículos.

Y respecto de la Junta de Fomento Naval, creemos hacer su más cumplido encomio, con decir que merece ostentar como divisa de honor «*res, non verba*», de aquí en adelante.»

Chisporroteos.

Pues señor, pasé las Pascuas en los Madriles famosos y estoy bien arrepentido.

¡Qué barullo!... ¡¡Qué alboroto!!
¡Qué mujeres tan... chillonas!
¡Qué hombres tan... escandalosos!

Yo que estaba casi, casi como en la calle del Sordo

desde que me vine aquí, por lo tranquilos y poco dueños de meter jaleo

que aquí, gracias á Dios somos, al llegar á aquella Villa

celebérrima del Oso y verme en una butaca viendo la cuarta de Apolo,

con todo aquel mujeriego y aquel público famoso volví de mi apoteosis

y abrí atrocemente los ojos; mas, luego salí á la calle y aquello era... vaya, ¡el colmo!

el colmo del griterío que armaban unos y otros con panderas, almireces,

escobas, fuelles y zorros; y sobre el ruido de chismes sobresalía de todos

el capaz de enloquecer de las latas de petróleo. Total, que al fin me aburrí

y me vuelvo medio loco á felicitar á ustedes.

Felices Pascuas á todos que yo por aquel Madrid las pasé... de cualquier modo.

SANSON CARRASCO.

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: La diplomacia.—Celos internacionales.—Opiniones tranquilizadoras.—Lo de Macedonia.

Los hábiles diplomáticos y las ceremoniosas cancillerías no suelen dar de mano á sus trabajos en ninguna época del año, ni aún durante las fiestas de Navidad.

En todo momento pueden hallar ocasión,

para hacer comentarios más ó menos fundados acerca de sucesos que se relacionan con la política internacional.

Actualmente la reorganización de las fuerzas navales de la marina británica inspira recelos en Francia, al propio tiempo que en Alemania se dejan sentir corrientes más tranquilizadoras.

Según declaraciones de un periódico oficioso en Alemania nadie duda que el Almirantazgo inglés haya previsto, en cumplimiento de su deber, la posibilidad de una guerra con este imperio, pero se sabe que pudieran ocurrir algunas complicaciones en las que Alemania no tenga que desempeñar ningún papel.»

Pero en las columnas de la prensa francesa también se reflejan tendencias pacificadoras. El único antagonismo observado entre Inglaterra y Alemania tiene su raíz en cierta rivalidad por el desarrollo de la marina y por la aspiración al dominio de la política internacional y comercial.

La *Gaceta de Alemania del Norte* rechaza abiertamente toda suposición encaminada á explicar las reformas británicas en el sentido indicado y como preparativas de próxima ruptura entre ambas naciones.

La Sublime Puerta ha contestado á la reclamación de los embajadores de Rusia y de Austria-Hungría referentes al aumento de oficiales extranjeros de la gendarmería macedónica. Al propio tiempo ha hecho mención de todas las medidas adoptadas por el gobierno turco para poner fin á los desórdenes y tumultos que son tan frecuentes en Macedonia.

En frente de esta nota se ha manifestado la solidaridad de las cinco potencias, insistiendo en la reclamación colectiva, haciendo ver la necesidad de que se aumente el número de los oficiales en cumplimiento del acuerdo tomado en una conferencia de agregados militares que presidió en Salónica el general Degeorgis á mediados del último Septiembre.

Los embajadores mantienen este acuerdo, en el cual no intervino el representante de Alemania, por lo que el barón Marshall von Kiebers no firma la nota colectiva, pero está dispuesto á apoyar las gestiones de las otras cinco embajadas.

Conviene observar que la disciplina en Macedonia no lleva trazas de restablecerse. El comandante de la gendarmería Sentari Hussein bay, cuyo arresto y castigo había exigido el representante de Austria-Hungría, se resiste á cumplir las órdenes del gobierno turco, suscitando nuevas dificultades que justificarán otras reclamaciones apoyadas por las Potencias con mayores energías.

Arkel.

Berlín 24 de Diciembre.

Nota del día.

¡Hermosa fecha esta del 28 de Diciembre!... ¡Celebrémosla los españoles y muy especialmente los abulenses!...

El Gobierno se ha decidido á echar por la calle de enmedio y, ¡vive Dios! que sus pasos y paseos prometen sacarnos del marasmo, de la atonía en que desde hace tantos años, no vive, perece España.

Abajo las corruptelas, han dicho los ministros, y ya no se atienden influencias y la justicia distributiva se administra en la Nación sin entorpecimientos, con voluntad firme, sin temor á los pillos por poderosos que sean.

Gastos excesivos y desmoralizadores desaparecerán del presupuesto de la Nación y no será

ya tanto lo que se pida á los contribuyentes para las necesidades del Estado.

Los cambios se han puesto á la par y nuestra peseta, por lo tanto, puede hombrarse con el franco y la lira, pues que vale ya cuatro reales, ó si se quiere, treinta y cuatro cuartos.

La marina española abandonando rutinas y desechando abusos es ya un modelo de organización y prepara en los magníficos astilleros nacionales la hotadura de setenta buques, modelo de construcción y terror de todas las escuadras extranjeras, las de Bererford y Togo inclusives.

El ejército español será organizado no á la manera de cualquier Linares, sino obedeciendo á indicaciones de los nuevos Molkes, Oyamas, Robert y Stoessel que sustituirán á todos los generales fracasados.

El descuaje del caciquismo ha sido un hecho y los pueblos españoles semejarán todos á la Arcadia feliz de los ensueños poéticos.

¡Salve, regeneración verdad de la patria de los grandes destinos!

¡Llegó, por fin, la hora de enterrar y cerrar con siete llaves, no el sepulcro glorioso del Cid, sino las vergüenzas, las infamias, las debilidades de casi tres centurias!

Regocijémonos como españoles y además, nosotros, alegrémonos como abulenses, por ver cómo entramos, decididos y resueltos, por el camino de la regeneración.

¿Que nó? El proyecto de aguas es ya una realidad.

La laboriosa gestación y peligrosa infancia del empréstito han dado sus resultados.

Ya nuestro Alcalde canta victoria y los amantes de Avila loores á los preclaros abulenses que sacrificaron sus capitales en aras del interés y del bienestar común.

Un acaudalado propietario, capitalista de los principales de Avila ha suscrito él solo, para el empréstito, *quinientas mil pesetas*. Nada había dicho hasta ahora, pero mucho se confiaba de quien dueño de un caudal tenido desde antiguo por legendariamente enorme, y sin hijos, que el día de mañana pudieran acusar su memoria de haber disminuido una herencia legítimamente esperada, había de responder á los requerimientos de sus conciudadanos con un rasgo como del que ahora me complace en dar cuenta.

Otros capitalistas, siguiendo este ejemplo han aumentado el ofrecimiento anteriormente hecho y para responder á esta confianza, el Ayuntamiento ha encontrado el medio de demostrar á los antes desconfiados cuanta verdad se encierra en la garantía ofrecida á los suscriptores.

¡Y han llovido ofrecimientos, y aunque el capital forastero ha acudido, pretendió quedarse con el negocio, la potencia económica de Avila y el patriotismo de los abulenses, no lo consintió, llenando, no una, dos veces, la cantidad pedida por nuestro Municipio.

Y la Compañía Abulense rebaja el precio de la luz, mejorándole al mismo tiempo, poniendo su consumo, en nuestra ciudad, al alcance de casi todas las familias.

Y en los mercados, se pesan por los industriales, con toda verdad los géneros, vendiéndose la carne, la leche, las patatas, los artículos todos de primera necesidad, á precios tolerables.

Y menudean las obras y los trabajadores todos tienen jornal seguro y suficiente.

Nuestros diputados y senadores han conseguido que se comiencen todas las obras públicas en proyecto, prometiendo ser en breve,

un hecho, real y efectivo, todas las carreteras estudiadas ya ó simplemente concedidas en el Parlamento para que figuren en el plan general de carreteras.

Los ferrocarriles de Piedrahita Barco, y del Valle del Tietar, se inaugurarán muy pronto. Son, por de pronto, incluidos, en el plan de los secundarios y ya hay postor para ellos: Grandes empresas nacionales se encargarán de su explotación y...

Pero no continuo para que mis lectores no crean que pretendo describirles la Jauja de sus ensueños.

¡Viva, pues, nuestra suertel

Inocente.

28-Diciembre-1904.

PARA LAS DAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Participaciones é invitaciones de funeral. —Recordatorios —Flores y coronas.—Tarjetas y visitas de duelo.—Cartas.—Lutos de la servidumbre.

Hablar de cosas tristes no será, según todas las apariencias, una empresa agradable ni agradecida. Pero mis benévolas lectoras han de permitir que hoy me atreva á señalar las exigencias de la moda en la observancia de los lutos y en las manifestaciones de duelo.

Cuando la muerte invada nuestros hogares, haciendo presa en alguno de los seres queridos acaso la intensidad del dolor llegue á impedirnos fijar el pensamiento en superficiales menudencias. Esto no obstante, conviene prevenirse, porque, á decir verdad, nuestros corazones femeninos sienten con lastimosa angustia las heridas del amor propio. La más resignada de las mujeres no consentirá de buen grado en hacer un mal papel dentro del círculo de sus relaciones, ni á la vista de las personas que la observan y contemplan en el doloroso trance.

La primera atención de la familia luego que ocurre el fallecimiento de uno de sus individuos es enviar sin tardanza, en el mismo día, por el correo y franqueadas, las participaciones de la muerte y las invitaciones para funerales.

En estas invitaciones se omite el nombre de las señoras. Tal práctica es rigurosamente observada desde hace algún tiempo en la alta sociedad parisiense, cuyas damas, por regla general, no acompañan al cadáver, y si en algún caso lo hacen en calidad de esposas y madres, van cubiertas de tupido velo y en coche.

Por esta razón solo á los hombres se les invita para el entierro y á los de la familia les corresponde recibir el duelo.

No acierto á explicarme otra práctica de las gentes de gran tono, contra la que yo me rebelo y os aconsejo os rebeléis.

Entre ellas, los maridos nunca participan la muerte de sus esposas: únicamente figuran en la invitación los hijos, nietos, cuñados y sobrinos, tal vez porque estos son los que asisten á la ceremonia fúnebre y á la recepción del duelo.

Transcurrido un mes desde el fallecimiento se envía la verdadera participación ó recordatorio haciendo constar en ella los honores y título del difunto, y los nombres de todos los parientes varones y hembras, según sus respectivos grados y su consideración social. Entre las familias observantes de la religión católica se cuida mucho de expresar que el difunto ha recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Esta práctica sienta bien á los ojos de las personas piadosas y siempre es mirada con respeto por los hombres despreocupados.

El mismo sentimiento de religiosidad va haciendo desaparecer de los entierros católicos la profusión de flores naturales en cruces y coronas. En realidad, la muerte requiere manifestaciones más fúnebres y las flores nos distraen recordando los placeres de la vida. En algunos países solo se envían contadas flores artificiales con preferencia pensamientos y siempre vivas. Después del entierro, deben enviarse tarjetas de gracias á las personas que han ido á la casa mortuoria ó á la Iglesia ó al cementerio. La fórmula usual de estas tarjetas, cuando no se limitan á expresar los nombres de los parientes, suelen ser así:

«La señora de X y sus hijos agradecen á usted la delicada simpatía que les ha manifestado en un duelo tan cruel.»

Esta es la debida correspondencia, el elemental deber que las conveniencias nos imponen al recibir una participación de entierro.

Si se tiene bastante confianza con la familia del difunto se debe ir á inscribirse en la casa mortuoria. Sino, basta enviar una tarjeta á las personas más cercanas que se conozcan y aun parece delicada, cortesía enviarla al jefe de la familia, aunque no se le conozca.

Saben bien mis amadas lectoras, que el papel para las cartas se usa orlado de franja negra; pero en los lutos menos rigurosos se adopta el papel ligeramente teñido de gris con una pequeña greca de trazos negros y finos en los bordes. El lacré es de color plomo ó malva para los medios lutos. Las iniciales y coronas serán siempre diminutas, figurando con timbre negro en lo alto del lado izquierdo del papel ó de la tarjeta de correspondencia.

¡Y qué diremos de los trajes! Las mujeres solemos estar todas bien al corriente respecto sobre este particular.

Mme. Robert.

Paris 21 de Diciembre.

REFORMAS DE PEATONES Y CARTEROS EN ESTA PROVINCIA

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que se lleven á efecto en esta provincia, las siguientes reformas de peatones y carteros:

Servicio actual que se suprime.

Cartería en Mingorría con obligación de recoger en su estación férrea y servir á San Esteban de los Patos.

Peatón de Sanchidrián á Labajos y Maello.

Idem de la estación férrea de La Cañada á El Herradón, San Bartolomé de Pinares y Santa Cruz de Pinares.

Idem de Arévalo á Langa.

Idem de Langa á Aldeaseca, Villanueva del Aceral, Barromán y Castellanos de Zapardiel.

Idem de Madrigal á Bercial de Zapardiel, Mámblas y Cisla.

Idem de Madrigal á Blasconuño de Matababras.

Servicio que se establece.

Cartería en La Hija de Dios con obligación de recoger y entregar su correspondencia al paso de la conducción de Avila á Talavera de la Reina y servir á Narros del Puerto y Blacha.

Idem en Santiago del Collado con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción de Piedrahita á El Barco de Avila.

Idem en Escarabajosa con obligación de servir á Casillas suprimiéndose la municipal.

Idem en Rasueros con obligación de recoger al paso de la conducción de Medina del Campo á Peñaranda de Bracamonte y servir á Horcajo de las Torres.

Idem en Mingorría con obligación de recoger en su estación férrea.

Idem en el Herradón con obligación de recoger en la estación férrea de La Cañada y servir á San Bartolomé y Santa Cruz de Pinares.

Idem en Muñana con obligación de recoger al paso de la conducción de Avila á Béjar.

Idem en San Juan de la Naya con obligación de servir á Navalunga.

Peatón de Mingorría á San Esteban de los Patos y Maello.

Idem de Sanchidrián á Labajos.

Idem de Mombeltrán á Santa Cruz del Valle, San Esteban del Valle y Villarejo del Valle.

Idem de Velazco á Santo Domingo de las Posadas y Pozanco.

Idem de Villatoró á Pradosegar y Muñotello.

Idem de Casavieja á Mijares y Gavilanes.

Idem de Piedrahita á Navaescorial.

Idem de Rasueros á El Ajo y la Cebolla.

Idem de Langa á Canales y Fuentes de Año.

Idem de Santa María de los Caballeros á Horcajada y Encinares.

Idem de Crespos á Chaherrero, Pascualgrande y Pontiveros.

Idem de Cebreros á El Tiemblo.

Servicio que se propone. Conducción de Arévalo á Madrigal.

Cartero en Aldeaseca.

Idem en Villanueva del Aceral.

Peatón de Villanueva del Aceral á Langa.

Cartero en Barromán.

Peatón de Barromán á Castellanos de Zapardiel, San Esteban de Zapardiel, Moraleja de Matababras y Blasconuño de Matababras.

Idem de Barromán á Bercial de Zapardiel, Mámblas y Cisla.

UNA DE TANTAS

Era Carmen una hermosa mujer, admirada por propios y extraños, que jamás había dado margen con sus acciones y pensamientos, á la crítica mordaz que en los pueblecillos de corto vecindario se acostumbra. Entregada completamente á sus labores habituales, fué creciendo al calor de los consejos paternos, considerándose feliz y dichosa con aquella honrada pobreza, estimulada constantemente por los más sanos y nobles principios, hasta que por exigencias pecuniarias y contrariedades de la suerte, tuvo que ponerse al servicio de unos acaudalados señores de la corte, donde según de público se decía, lo pasaría divinamente; dejando á sus ancianos padres solos y contrariados, ante la obligada ausencia; y más que nada, ante el temor de los serios y constantes peligros que la juventud encuentra á cada paso en el escabroso sendero de la vida.

II

Poco tiempo llevaba Carmen en aquella casa, y ya era querida y estimada por los señores; sin duda alguna, por haber sabido granjearse su cariño, con aquella docilidad y sencillez; y en virtud de su laboriosidad y constancia; efecto de un natural y espontáneo impulso, hijo de la humilde y esmerada educación que en su querido hogar recibió siendo niña.

Como resultado inmediato de tan irresistibles atractivos, comenzó á verse asediada día y noche, por Julio; hijo de los señores en cuestión; el cual la ofrecía dinero en abundancia y como epílogo de su conquista, llevarla al altar inmediatamente, á lo que ella se opuso tenazmente de primera intención; pero como «dávdivas quebrantan peñas» poco á poco fué inculcándose en su corazón tan peligrosa idea, ante el supuesto de verse convertida en dueña única de cuantiosa fortuna; y en la creencia que sería considerada en lo sucesivo, como reina y señora del hogar donde pensaba aportar su caudal de cariños y ternuras.

Halagada por tan reiteradas promesas, cayó como pajarillo inocente en la red que á su capricho la tendiera el libertino Julio; entregándose por completo á las fantásticas combinaciones para su futura vida de grandezas.

III

Algo imprevisto y de singular trascendencia debió ocurrir cuando Carmen fué despedida de aquella casa donde tanto trabajó y tan querida fué por sus dueños, á lo cual no era ageno Julio, pues casi al mismo tiempo desapareció de su casa, para instalarse en cierto nido de amores con su tímida paloma, donde parecía sonreírles la felicidad.

El cambio de vida operado en Carmen, fué divulgado detalladamente en el pueblo, cuyo golpe no pudieron resistir aquellos pobres viejos que tanto esperaron, aunque en vano, el regreso de su querida hija, dejando de existir ambos, con el único deseo de estrecharla entre sus brazos y otorgarla su perdón.

IV

Han pasado dos años. Una terrible noche del mes de Diciembre en que la nieve tapizaba las calles de la capital de inmensa blancura, se celebraban en un suntuoso palacio los esponsales de dos ilustres vástagos de linajudas familias, oyéndose desde la calle el ruido y la algazara que al chocar de las copas producía la aristocrática concurrencia, contrastando la alegría desenfundada del interior, con la triste perspectiva de la calle.

En el quicio de la puerta y medio cubierta de nieve, estaba una mujer con un niño que estrechaba contra su pecho, después de arrebujarle en un roído mantón; y quedando su cuerpo á la intemperie, imploraba la caridad de los

contados transeúntes que por allí pasaban; y de los que, envueltos en flamantes abrigos de pieles, salían del *sarao* pletóricos de satisfacción.

De pronto, el airecillo sùtil llevó hasta el oído de aquella desventurada, una voz conocida, que la hizo estremecer y exclamar en el parosismo de la ira.—¡Mal padre! ¡Maldito seas! Después quiso llamar y no pudo; cayendo sobre la nieve con su preciosa carga, presa de un horrible accidente.

A poca yacían en el suelo dos cadáveres. Las víctimas eran Carmen y el hijo de su falta.

El cónyuge aquella noche agasajado; era Julio.

Claudio Caballero.

En las puertas de Avila

BATIDA DE LOBOS

Anoche, á las diez, se vió desagradablemente sorprendido con la presencia de cinco lobos, el dependiente del resguardo de consumos Bernabé López, que prestaba sus servicios en la casilla situada en los «Berrocales» cercana al convento de Santo Tomás.

Repuesto de la primera sorpresa, disparó su carabina y como quiera que continuase disparando, acudieron armados algunos vecinos.

Varios de ellos, armados y en unión del dependiente de consumos dieron una batida.

Uno de los vecinos se vió seriamente comprometido, pues con el natural terror se encontró de manos á boca con uno de los lobos, que se encontraba escondido detrás de una peña. El pobre hombre no llevaba más que un palo y se quedó como petrificado.

El hambriento animal fué muerto por Deogracias Rodríguez que tuvo el acierto de matarle de un tiro.

El resto de los lobos desapareció y entre los vecinos de aquellos barrios existe el natural temor de que se vuelvan á presentar.

El lobo muerto fué llevado al Ayuntamiento donde tuvimos ocasión de verle en la mañana de ayer.

Creemos que tanto el guarda de consumos como los demás vecinos que tomaron tan valientemente parte en la batida, merecen una gratificación.

La presencia de los lobos á la puerta de la ciudad indica bien á las claras que deben andar mal, muy mal, es decir, muy escasos, los *ricos manjares*, por el campo y así solo se explica que se aventurasen á intentar un golpe... de boca y colmillo, en la población, demostrando, por otra parte, que debían andar, pésimamente de información ó ser muy romos de inteligencia.

¡Decidirse á aventuras peligrosas y de hecho correr riesgos de muerte para venir á buscar mendrugos á cama de galgos!

¡Por que bueno es que sepan los lobos que en este tiempo, hasta el turrón falta y que, el poco que existe ¡ni que estuviera hecho con almendras amargas, á juzgar por lo que *cuesta* comerle!

De presumir es, que los cuatro lobos compañeros del depositado ayer en el Ayuntamiento, no piensen, en lo sucesivo, venir á Avila á dar el golpe... ¡Por que, de los escarmentados!...

Suscripción popular

para restaurar «Los Cuatro Postes.»

	Pts. Ots.
Suma anterior.....	47 45
D, Dionisio Miguel y familia.....	2 50
» Ricardo García y familia.....	1 00
» Pedro Muñoz y familia.....	1 00
Suma y sigue.....	51 95

NOTICIAS

Anoche se celebró en el Seminario una función dramática en la que tomaron parte varios jóvenes estudiantes, siendo todos ellos muy aplaudidos.

El acto fué presidido por nuestro Ilmo. Prelado, y asistieron representaciones de la Aca-

demia de Administración Militar, clero secular y regular y numeroso público.

La parte musical estuvo á cargo de los señores Peñalba y López.

Por cazar sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado el vecino de Maello, Ildefonso Santander Muñoz.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

Después de contraer matrimonio con la bella señorita Inocencia Díaz, ha regresado de Madrid nuestro querido compañero de redacción Sr. Nanclares.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

La comisión provincial en unión del señor comisario de Guerra de esta plaza, han fijado para la liquidación y abono de suministros que se ejecuten durante el mes actual, los siguientes precios:

Ración de pan, 0'28 pesetas; de carne, 0'38; de vino, 0'09; de cebada 1'11; y de paja 0'33.

Utensilios; litro de aceite 1'14 pesetas, kilo gramo de carbón, 0'08; de leña, 0'02.

Ha sido nombrado recaudador de Hacienda de Cebreros, nuestro querido amigo D. Mateo Bragado.

Reciba nuestra enhorabuena.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas, por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

-42-

Se encuentra en ésta el conocido médico, D. Luciano Clemente Guerras.

Ha aparecido la viruela en una ganadería lanar de Santa María del Arroyo y desaparecido la que venían padeciendo las de Sigeres y Mirueña.

Pasó estos días por España una verdadera racha de flemones en la boca. Registrada la causa por estadistas de higiene en calles, paseos, teatros, domicilios, en todos sitios, se ha venido en conocimiento que ninguna de las víctimas usaba á diario el Licor del Polo. Por esto no nos cansaremos de recomendar esta preciosa vacuna de la boca que, usada á diario, garantiza la ausencia completa de toda enfermedad dentaria.

-15-11-

Se encuentra vacante la secretaría del juzgado municipal de Cepeda de la Mora, de esta provincia.

Se ha decretado la jubilación del maestro de Muñico, D. Pío Díaz Moreno.

RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la efección que más se padece en nuestros días originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca Stomaxil.

-10-

El Boletín oficial de ayer publica una circular de la Administración de Hacienda, con el fin de que los Ayuntamientos que no lo hubieren verificado, la remitan los padrones de cédulas personales para 1905.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado 38.130 inyecciones á 1.141 enfermos, en las cuales se han gastado 7.626 litros de suero oxigenado.

Á los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas, Retiro, Madrid.



VARIAS NOTICIAS

Se ha firmado el nombramiento de Delegado de Hacienda de Segovia al de Almería señor Rubí Tejada, sustituyéndole D. Francisco Prast que lo es de Ciudad Real.

En Valencia continúa tranquila la huelga de cargadores del puerto.

Había hoy gran expectación política por conocer el resultado de la conferencia entre Montero, Canalejas, López Domínguez y Vega Armijo, encaminada á la unión liberal.

Los primates demócratas desistieron de celebrar la anunciada reunión.

Solo visitaron á Montero, Canalejas y Capdepón para ocuparse de la política de Valencia donde dirigirá el partido el que el directorio designe.

Continúan comentándose los asuntos de Marruecos dícese por las personas que conocen el tratado secreto que este es de paz, no obligando ninguna cláusula á intervenir con la fuerza.

TELEGRAMAS

La boda del Rey y el ministro de Estado. Madrid 28, 2 m.

El marqués de Aguilar de Campoó en una conversación que ha tenido anoche con varias ilustres personalidades entre las que había algún periodista, insinuó y casi dijo sin rebozo, que el próximo viaje del Rey pudiera muy bien relacionarse con la elección de novia.

Grandes comentarios.—Almodóbar.

Maura y Azcárraga—Hasta los funerales. Madrid 28, 2 m.

Celebraron ayer una conferencia muy detenida, Azcárraga y Maura y al preguntar esta noche los periodistas alguna noticia relacionada con la conferencia, Maura, en tono festivo contestó que estaba tan identificado con el partido conservador, que hasta se comprometía á pedir los funerales del mismo, aunque estos se celebren transcurridos muchos años.—Almodóbar.

El Czar de Rusia.—Rumores alarmantes.—No hubo atentado. Madrid 28, 8 m.

Anoche y esta madrugada circularon rumores, procedentes de Londres, de que el Czar había sido objeto de un atentado, habiendo muerto por los efectos de la explosión de una bomba. Afortunadamente, acaban de recibirse noticias desmintiendo el atentado.—Chamorro.

Buques rusos en Las Palmas.—¿La tercera escuadra? Madrid 28, 8 m.

Según telegramas que llegan de Canarias, han sido vistos bastantes buques de guerra rusos en Las Palmas, navegando con rumbo Sur habiendo quien cree que tales barcos forman parte de la tercera escuadra.—Chamorro.

Las dos fracciones liberales.—La reunión de anoche. Madrid 28 8'30 m.

Los rumores de esta madrugada y los de la mañana, elevados á mayor categoría por los periódicos de esta mañana, producen gran alegría entre los liberales, pues parece ser, que en la reunión celebrada anoche entre Montero, Vega Armijo, Moret y Romanones, hubo un completo acuerdo y se echaron las bases para formar el partido liberal único porque suspiran los fusionistas.—Chamorro.

Bolsa de Madrid.

Interior	77'50
Amortizable al 5 por 100	97'60
Acciones del Banco	470'00
Acciones de Tabacos	414'50

CAMBIOS

París á la vista	34'10
Londres á la vista	33'71

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 26—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 26.—595'88 pesetas.

Matadero público.—Día 26.—Se sacrificaron dos terneras, seis laneros y 20 cerdos, con un peso de 2.217 kilos devengando un arbitrio de 92'79 pesetas.

OFICIAL

GAZETA DEL 26.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan al recaudador Domingo Pablo Belausteguigoitia las 2.000 pesetas que depositó para responder de la suerte que pudiera caberle en el reemplazo de 1902.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 27 de Diciembre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 49'50 á 50 rs. fanega.
- Centeno, de 37 á 38.
- Cebada, de 35 á 36.
- Algarrobas, de 47 á 48.
- Harina 1.ª extra, á 19 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. á 18'50
- Idem de 1.ª P. á 18.
- Idem de 2.ª á 16.
- Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 26
Se han hecho escasas operaciones.
Vendióse trigo de Sigüenza á 51'50 reales las 94 libras.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 51'75 y 52 reales las 94 libras.

Arévalo.
Muy señor mfo: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 50'50 á 51 reales fanega.
Centeno 100 id. de 38 1/2 á 39.
Cebada 300 id. de 33 á 34 id.
Algarrobas 850 id., de 43 á 44 id.
Tendencia sostenida.
Temporal bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 29—Santo Tomás.

Cultos.

En la S. I. Catedral renovación solemne de las Sagradas Formas en la Misa a mayor.
En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.
En la Santa sigue la Novena al Niño Jesus con villancicos.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.
Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de Monserrat, en las Monjas de Gracia.

LETRAS MAYÚSCULAS

Paco Alonso Ruiz, Ayer Riño En Guasa A Luis Octavio, Siendo De Esta Niñería Angel Velázquez, Iranzo Delator Ante Domingo, Angel; Nervioso, Temblando, Oyó: No Involucraré Obtáculos, Con Obtáculos, Ruego Digas En Resumen O las letras gran tamaño ó bien DE ANTONIO CORDERO PARA NAVIDAD REGALOS. Reyes Católicos 33. Ojo que tiene su iatringulis.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

CHOCOLATE con LECHE

última creación de la casa

JAIMÉ BOIX—Barcelona.

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR Y LECHE

Constituye un poderoso alimento.

ES EL DESAYUNO MÁS RICO, NUTRITIVO Y PRÁCTICO

Pureza garantida.—Precio 6 y 8 reales libra.

PUNTOS DE VENTA EN AVILA:

ULTRAMARINOS D. Lope Santo Domingo, D. Nicolás García, D. Pablo Martín y D. Esteban Quiros.

CONFITERIAS Viuda de D. Justino González y D. Urbano Benito.

Representante en la provincia: **D. Gerardo Díaz Sánchez.**

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fijas como en metálicas, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo, desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-sustitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, núm. 34 (Torrero).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: **CASTANERA-ZARAGOZA**


Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRESENTANTES EN AVILA

SEÑORES COCA Y JIMENEZ.

Oficinas: CABALLEROS, 12

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA  **LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 -22-

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Ca.

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central

MADRID.



Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á **D. Sebastian Fernández**, Duque de Alba, 6, Avila. -22-

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro toma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Insista Ud. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA**

del DOCTOR M. CALDEIRO

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que carean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y 90. Concurso de París, 1893. Veintinueve años de éxito acreditado. Medallas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Bayona, Ginebra y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas por el distinguido las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo adelantando su valor.

Pedid Sandalo Pizá. — Descansad de falsificaciones.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las **gastralgias**, los Reumatismos articulares, la Ciática; la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID -43-

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.